

MEMORIAS

ESPACIO DE DIÁLOGO **OSC 2022**

“Buenas prácticas para contribuir a la disminución de brechas en el acceso a los derechos sociales tras la pandemia”

24 y 25 de agosto 2022

COÑEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Lo que se mide
se puede mejorar



Centro de
Información



CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Consejo académico

Armando Bartra Vergés

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Guillermo Cejudo Ramírez

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Claudia Vanessa Maldonado Trujillo

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, unidad Pacífico Sur

John Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Secretaría ejecutiva

José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

José Manuel Del Muro Guerrero

Coordinador General de Monitoreo, Entidades Federativas y Fortalecimiento Institucional

Alida Marcela Gutiérrez Landeros

Coordinadora General de Análisis de la Pobreza

Karina Barrios Sánchez

Coordinadora General de Evaluación

Daniel Gutiérrez Cruz

Coordinador General de Administración

Equipo técnico

Ana Karen Mendoza Montealegre

Tiberio Herrera García

Israel Larry Escobar Blanco

Nereida Hernández Reyes

José Manuel Del Muro Guerrero

Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi)

Ricardo Bucio Mújica

Presidente Ejecutivo

Romina Farías Pelayo

Directora de Investigación

Paulina Zúñiga Carrillo

Oficial de Investigación

Julio Casas Toledo

Líder de Investigación

Zoila De la Vega Briones

Líder de Centro de Documentación

Agradecimientos

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) agradecen a las personas representantes de organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas e instituciones públicas, que compartieron sus prácticas para atender las brechas de acceso a derechos sociales que fueron profundizadas por la pandemia por la COVID-19, así como a las personas participantes durante el espacio de diálogo.



Semblanzas de las personas ponentes

Armando Bartra Vergés

Investigador Académico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Especialista en sociología y desarrollo rural, cuenta con estudios en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente, es profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. Se ha desempeñado como profesor en la Facultad de Economía (UNAM) y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel III.

Mónica E. Orozco

Directora de GENDERS A.C

Investigadora Asociada Externa del Centro de Estudios Espinosa Yglesias y consultora de diversos organismos internacionales e instituciones del sector público. Es maestra en Estadística por la Universidad de Chicago y actúa por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Sus áreas de profesionalización comprenden pobreza y desarrollo; género, uso del tiempo, empoderamiento económico de las mujeres y políticas de respuesta ante la violencia; mecanismos de focalización, planeación, monitoreo y evaluación de políticas sociales.

Mauricio Patrón Rivera

Subdirector del Centro de Capacitación Profesional y Liderazgo para las Empleadas del Hogar (CACEH Nacional)

Doctor en Literatura y Escritura Creativa por la Universidad de Houston, maestro en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana y máster en Estudios Museísticos y Teoría Crítica del Programa de Estudios Independientes del Museo de Arte Contemporáneo y la Universidad Autónoma de Barcelona. Escribe sobre trabajo del hogar y acompaña procesos de incidencia, capacitación y liderazgo para las personas trabajadoras del hogar desde la subdirección de CACEH.

Ileana Villalobos Estrada

Coordinadora de Programas de Población y Asuntos Internacionales del Consejo Nacional de Población

Socióloga por la Universidad Autónoma Metropolitana, con maestría en Políticas Públicas Comparadas, y especialista en Política y Gestión Energética y Medioambiental por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Es egresada del Programa de Estudios Avanzados en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de El Colegio de México.

Suhayla Bazbaz Kuri

Fundadora y Directora General de Cohesión Comunitaria e Innovación Social A.C.

Es maestra en Política Social y Desarrollo para Países en Desarrollo por la London School of Economics (LSE) con la Beca Chevening del Foreign and Commonwealth Office. Cuenta con una Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones internacionales por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C (CIDE). Ha sido funcionaria pública en el Gobierno federal y local en México e Inglaterra, respectivamente, y colaboradora de instituciones internacionales y nacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos, el British Council México y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

SEMBLANZAS

Isabel Vieitez Martínez

Directora de la oficina de México del
Population Council

Es médica con más de 15 años de experiencia en investigación de salud pública y evaluación integral de políticas con énfasis en juventudes, normas de género y salud de la mujer. En el Population Council supervisa la implementación y el monitoreo de las actividades de la cartera de investigación en temas de salud reproductiva y la planificación familiar y pobreza, género y juventudes. A partir del 2020, ha coordinado el desarrollo de diversos estudios para comprender el impacto de la pandemia en las distintas dimensiones sociales y económicas en las vidas de las y los adolescentes y jóvenes del país.

Andrés Moctezuma Barragán

Fundador del Observatorio sobre
la Inclusión de las Personas con
Discapacidad y miembro de La Ventana-
Arte Incluyente A.C.

Ha sido profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana por casi tres décadas. Promovió y coordinó desde 1995 hasta 2015 el proyecto de Conservación Identidad y Desarrollo Comunitario mediante el cual trabajó con comunidades indígenas de Oaxaca, Chiapas y Guerrero. En Barcelona, junto con el ilustrador Gusti, promovió la asociación cultural Windown y en México el proyecto universitario de La Ventana-Arte Incluyente A.C., iniciativa que, a través de talleres y de la realización de prácticas y piezas artísticas, da visibilidad y difunde la problemática de exclusión social que enfrentan las personas con discapacidad.

Wilfrido Antonio Gómez Arias

Integrante del Observatorio sobre
la Inclusión de las Personas con
Discapacidad (OBINDI)

Es maestro en ciencias físicas por la UNAM. Coordinador del proyecto Social Data Ibero de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Entre sus proyectos se encuentran el desarrollo de plataformas sociales y el diseño de información. También ha trabajado como periodista de datos y actualmente sus investigaciones se centran en el acaparamiento del agua en México, discapacidad, injusticias sociales e interacción humano-computadora.

Judith Pérez Castro

Investigadora del Instituto de
Investigaciones sobre la Universidad y
la Educación de la UNAM

Doctora en Ciencia Social, con especialidad en Sociología por El Colegio de México. Investigadora titular de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), de la Universidad Nacional Autónoma de México y profesora del posgrado en Pedagogía de esta universidad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II, del Conacyt. Sus líneas de investigación son: políticas educativas; equidad e inclusión educativa, ética y valores profesionales.

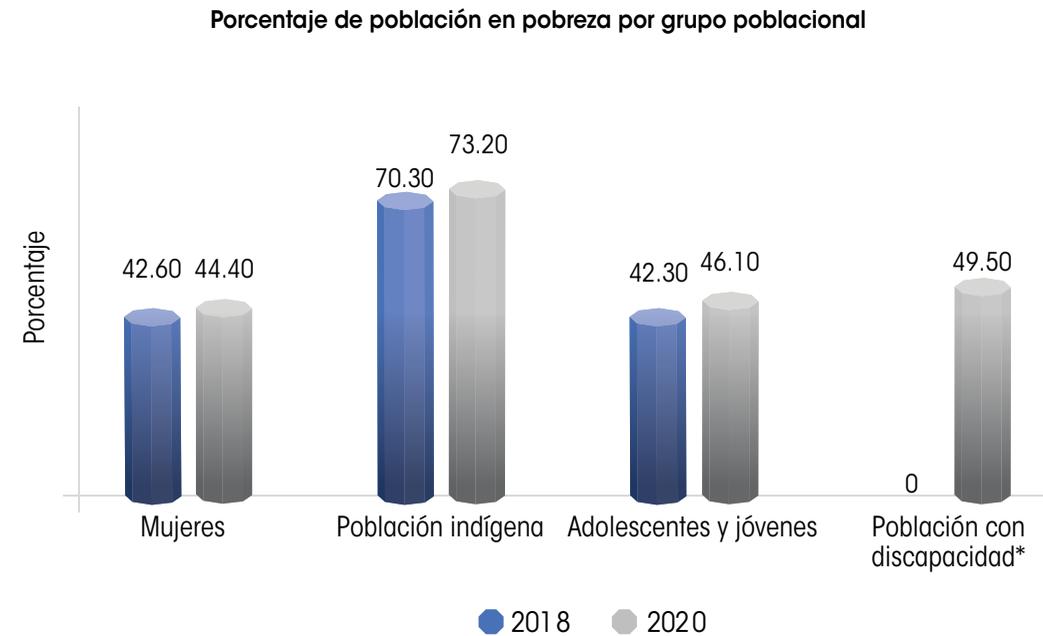
Introducción

A más de dos años del inicio de la pandemia por la COVID-19 en México, es importante discutir propuestas que apoyen a la recuperación económica y el cierre de las brechas en el acceso a derechos sociales. Por ello, el CONEVAL y Cemefi organizaron el Espacio de Diálogo OSC 2022, el cual se realizó el 24 y 25 de agosto del 2022.

El Espacio de Diálogo OSC 2022 tuvo como objetivo conocer diferentes propuestas desde la sociedad civil, academia e instituciones públicas para atender las carencias de acceso a derechos sociales que fueron profundizadas por la pandemia por la COVID-19.

Específicamente, se discutieron propuestas vinculadas a la carencia de acceso a seguridad social en mujeres, la carencia de acceso a los servicios de salud en la población indígena, adolescentes y jóvenes, así como el rezago educativo en personas con discapacidad.

Este encuentro fue motivado por los datos que arrojaron los indicadores de la [Medición Multidimensional de la Pobreza 2020](#), los cuales mostraron que la situación de pobreza aumentó en estos grupos de población:

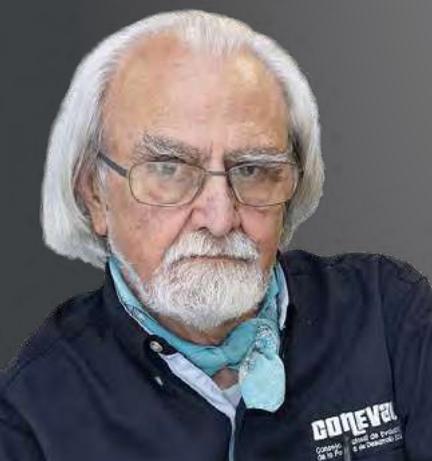


* El INEGI incorporó en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020 un conjunto de preguntas sobre estadísticas de la discapacidad para la identificación de este grupo de personas, a partir de indagar sobre los grados de limitación. Por lo anterior, las estimaciones 2018 y 2020 no son comparables entre sí.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de los resultados de pobreza en México 2020 a nivel nacional y por entidades federativas (CONEVAL, 2021).

Estas memorias recopilan la reflexión sostenida en el Espacio de Diálogo OSC 2022 vinculada a la atención de estas carencias sociales y sintetizan los aspectos más relevantes de cada una de las ponencias realizadas.

Conferencia Magistral



**Armando
Bartra Vergés**

Investigador Académico
del CONEVAL



Aportación de las organizaciones de la sociedad civil para atender las brechas de acceso a derechos sociales

La pandemia por la COVID-19 puso de manifiesto que tanto el Estado como las organizaciones no gubernamentales son necesarias y complementarias para enfrentar retos que vulneran el acceso a derechos sociales; de ahí la importancia de generar una sinergia entre las organizaciones y Estado.

¿Cómo entender la sinergia entre las organizaciones y el Estado?

- La sociedad civil se construye a partir de sus particularidades. Ante la existencia de diversas organizaciones se genera un conflicto que solo puede superarse mediante el Estado, que adopta la perspectiva de la universalidad para reconciliar esta diversidad.
- Con el surgimiento de particularismos que dieron paso al Estado dictador, diversas asociaciones no gubernamentales proliferaron para atender los espacios que el Estado no cubría.
- En el caso de México, las organizaciones filantrópicas y de servicios tienen su punto de quiebre con los efectos del sismo de 1985. La emergencia abrupta llevó a que la sociedad civil se organizara para atender los retos urgentes que el gobierno no atendió.
- Los recursos de las organizaciones no son suficientes para hacer frente a las crisis mundiales, por lo que los Estados —nacionales y multinacionales— resurgen considerando su acceso a datos, evidencia y capacidad de procesar y tomar decisiones en tiempo real, así como sus recursos humanos y financieros.

Por ello, es necesario que entre el Estado y la sociedad civil se generen sinergias adecuadas que apoyen la atención de carencias sociales.

ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL EN LA POBLACIÓN DE MUJERES EN MÉXICO



Mónica E. Orozco Corona

Genders A.C.

Determinantes de la movilidad social: hacia una política de cuidados en México

¿Cuál es el problema?

Las labores de cuidado, que recaen principalmente en mujeres, disminuyen las posibilidades de movilidad social al limitar su inserción al mercado laboral.

Características del estudio

- El estudio estima la movilidad social intergeneracional considerando la forma en que el acceso a servicios de cuidado y a la seguridad social pueden ampliar las posibilidades de movilidad social para mujeres.
- Para las estimaciones se toma en consideración los datos de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2017 y el Directorio Nacional de Unidades Económicas del INEGI.

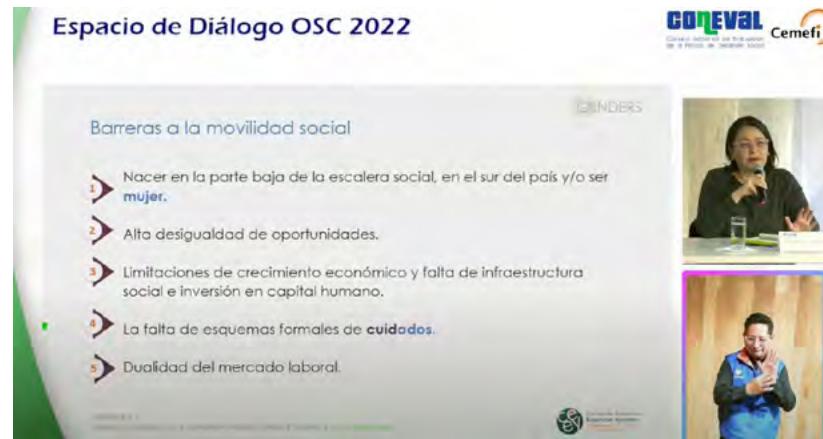
Discusión

El derecho al cuidado es el poder brindar y recibir cuidados cuando se necesitan.

[¿Por qué es importante discutir las labores de cuidado y la desigualdad en mujeres?](#)

1. Los datos señalan que el 75% del trabajo no remunerado lo hacen las mujeres en las labores del hogar.
2. De acuerdo con el INEGI, el valor del trabajo no remunerado puede llegar a significar el 23.5% del PIB.
3. Las mujeres tienden a desempeñarse en el mercado laboral informal porque otorga mayor flexibilidad para generar ingresos a la par de realizar labores de cuidado.
4. Durante la pandemia por la COVID-19 la desocupación laboral en mujeres se incrementó hasta un 17.2% ante el cierre de escuelas, instancias infantiles y servicios de cuidado de personas.

¿Cuál es la propuesta para atender el problema?



El Centro de Estudios Espinosa Yglesias ha generado información estadística como la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2017, que permiten contar con evidencia para fortalecer la discusión sobre el Sistema de Cuidados en México.

Es necesario generar un sistema de cuidados, para lo cual la sociedad civil tiene un papel muy relevante en la promoción y rendición de cuentas, priorizando una discusión amplia y abierta sobre la propuesta, abonando a la discusión en el Poder Legislativo, y monitoreando servicios, programas y mecanismos institucionales.





Mauricio Patrón Rivera

Centro Nacional para la
Capacitación Profesional
y Liderazgo de las Empleadas
del Hogar A.C. (CACEH Nacional)

WOMEN

Generación de herramientas para mejorar la toma de decisiones y promover el acceso a derechos laborales de trabajadoras del hogar: la aplicación Dignas

¿Cuál es el problema?

No existe una garantía para los derechos laborales de la población de personas trabajadoras del hogar, se calcula que hay aproximadamente 50,000 personas trabajadoras del hogar inscritas en el Instituto Mexicano del Seguro Social de un total aproximado de 2.5 millones.

Características de la práctica

- CACEH Nacional generó una aplicación en teléfonos celulares para acercar información que permita impulsar la garantía de los derechos laborales.
- La aplicación Dignas cuenta con información sobre los derechos laborales y herramientas para administrar la labor de las personas trabajadoras del hogar como son las calculadoras de derechos de vacaciones, los pagos de aguinaldo, liquidación y finiquito, de acuerdo con los datos de ingreso y término laboral.
- La aplicación cuenta con una biblioteca de derechos y argumentos vinculados a las personas trabajadoras del hogar.

Discusión

1. Se ha estimado que más de 300,000 empleos de personas trabajadoras del hogar se perdieron con la pandemia por la Covid-19.
2. La propia fragilidad de las condiciones del empleo, y en consecuencia de que esta labor no fue tomada como una actividad esencial, generó condiciones adversas para las personas trabajadoras, a pesar de que sus labores se destinan al cuidado de población infantil, adolescentes y personas adultas mayores.
3. El desarrollo de la aplicación se inserta en un esfuerzo regional latinoamericano por garantizar los derechos de las personas trabajadoras del hogar.

¿Cuál es la propuesta para atender el problema?

La aplicación **Dignas** funciona como una herramienta para la defensa de derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar y también como un mecanismo para generar una comunidad de apoyo y resolución de conflictos.



Diversos **testimonios de personas** usuarias de la aplicación reflejan la importancia de contar con herramientas accesibles y de uso sencillo para fortalecer la defensa de sus derechos laborales.

ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EN POBLACIÓN JOVEN Y POBLACIÓN INDÍGENA



Ileana Villalobos Estrada

Coordinadora de Programas
de Población y Asuntos
Internacionales, Conapo

Situación de las personas jóvenes de México ¿Cómo asegurar el acceso a servicios de salud?

¿Cuál es el problema?

En los últimos 50 años, la tasa de fecundidad en adolescentes (TFA) ha tenido un descenso lento hasta situarse en 49.7%. No obstante, esta TFA se incrementa hasta un 68.5% en adolescentes que declararon hablar una lengua indígena.

Características del estudio

- Para disminuir la TFA en México se cuenta con la [Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes \(ENAPEA\)](#), que tiene como objetivo disminuir a cero la TFA en población infante de 10 a 14 años y disminuir el porcentaje en población joven de 15 a 18 años.
- La ENAPEA se integra por los ejes de capacitación de derechos sexuales y reproductivos, territorialización de acciones, sistema de indicadores para monitoreo y seguimiento, atención mediante servicios amigables a menores de 15 años además de comunicación y difusión de la Estrategia.
- En la Estrategia participan 34 instituciones de la Administración Pública Federal, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales; esta coordinación se replica en las entidades federativas.

Discusión

1. Para 2022, la población de adolescentes de entre 10 a 19 años en México asciende a más de 22 millones (17% de la población total del país), Chiapas y Guerrero son las entidades con mayor proporción de población adolescente, mientras que Yucatán y Ciudad de México tienen la menor proporción.
2. La TFA en adolescentes se manifiesta de manera diferenciada entre regiones, municipios y entidades de México.
3. La ENAPEA tiene implicaciones para el crecimiento, desarrollo y movilidad de los jóvenes, ya que el conjunto de líneas de acción es un medio para terminar con la desigualdad y la pobreza.

¿Cuál es la propuesta para atender el problema?

Considerando la manifestación diferenciada de la TFA, se ha implementado una prueba piloto de la Estrategia de Territorialización en los estados con tasas más altas como Coahuila, Guerrero, Puebla y Veracruz, a fin de desarrollar planes anuales de trabajo municipales.



Ante un reto como la disminución de la TFA, es necesaria la colaboración entre diversos actores de diversos campos como organizaciones de la sociedad civil, academia y el Estado.



Suhayla Bazbaz Kuri

Fundadora y Directora General
de Cohesión Comunitaria
e Innovación Social A.C.



Isabel Vieitez Martínez

Directora de Population Council
México

¿CÓMO GENERAR PROYECTOS PARA CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN DE LA SALUD?

¿Cuál es el problema?

Derivado de la pandemia, se confirmó la importancia de generar evidencia para tener un panorama más amplio de las [problemáticas y necesidades, así como del impacto que la emergencia](#) sanitaria tuvo en los grupos poblacionales vulnerables, como poblaciones indígenas.

Características de la práctica

- Considerando el contexto de la pandemia por la COVID-19, se realizó una encuesta, principalmente en línea, dirigida a poblaciones de adolescentes y jóvenes de la región de la península de Yucatán.
- Se realizó un mapeo de programas, decisiones y medidas implementados por el Gobierno del estado de Yucatán mediante la consulta del diario oficial, boletines, comunicados de prensa y redes sociales oficiales.
- Para complementar el análisis, se realizaron conversatorios con las juventudes del estado de Yucatán.

Discusión

1. En materia de salud mental, las mujeres reportaron mayor sensación de aislamiento durante la pandemia mientras que los hombres reportaron mayor sensación de preocupación.
2. En materia de salud reproductiva, los resultados mostraron que más de la mitad de encuestados inició su vida sexual, sin embargo, en cuanto al uso de métodos anticonceptivos, se observó que las mujeres tienden a un menor uso.
3. Con respecto a la oferta gubernamental, en materia de salud mental se identificaron diversos servicios de apoyo telefónico y, a nivel comunitario, se generaron espacios colaborativos; sin embargo, no se identificaron medidas relacionadas con salud reproductiva.

¿Cuál es la propuesta para atender el problema?

Para atender la salud mental y reproductiva de la población joven e indígena es necesario generar acciones y programas con pertinencia cultural, perspectiva de género, en lenguaje claro, sencillo y en las lenguas que habla la población objetivo.



La realización de este estudio muestra que desde las organizaciones de la sociedad civil es posible generar ejercicios colaborativos para identificar necesidades y problemáticas que apoyen la mejora, además del monitoreo de acciones y programas estatales.



**Wilfrido Antonio
Gómez Arias**

Observatorio sobre la Inclusión
Social de las Personas con
Discapacidad



**Andrés Moctezuma
Barragán**

Ventana Arte Inclusiva

REZAGO EDUCATIVO EN POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Caracterización escolar de la población con discapacidad

¿Cuál es el problema?

Considerando las diferencias en la población con discapacidad, se vuelve necesario profundizar en el análisis y medición de discapacidades.

Características de la práctica

- [El Observatorio sobre la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad](#) (OBINDI) es un espacio abierto y de apropiación para las comunidades universitarias, públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, colectivos y personas interesadas en contribuir a favor de la inclusión y los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Discusión

1. De acuerdo con el Censo Poblacional 2020, la discapacidad más presente en la población mexicana es la motriz (48%), seguida de la visual (44%) y auditiva (22%).
2. Respecto a los espacios educativos, el 91.09% de las mujeres con discapacidad motriz se concentra en las universidades públicas, mientras que en el mismo espacio educativo en los hombres predomina la discapacidad visual (75.49%).
3. Existen inequidades en la desigualdad educativa al verificar que, por ejemplo, personas con discapacidad auditiva tienen acceso limitado a tecnologías que les permita acceder a la educación media superior, acceso que además se encuentra acotado por sus ingresos.
4. En un esfuerzo de apoyar la mejora de las políticas de movilidad, OBINDI analizó en Ciudad de México las barreras de acceso físico que obstaculizan la accesibilidad de las personas con discapacidad. Los resultados mostraron que las personas con discapacidad enfrentan mayores barreras en las zonas de alta marginación.

¿Cuál es la propuesta para atender el problema?

A partir de los datos del Censo, no es posible conocer el porcentaje de personas que tiene discapacidad múltiple, por lo que es necesario establecer una segmentación que refleje estas particularidades.



OBINDI es un esfuerzo por realizar investigaciones y fomentar la difusión de análisis sobre la relación entre discapacidad y educación.



Judith Pérez Castro

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y
la Educación de la UNAM

Estrategias para atender el rezago educativo en la educación superior tras la pandemia

¿Cuál es el problema?

La pandemia por la COVID-19 aumentó las brechas de acceso a la educación que enfrentan las personas con discapacidad, al considerar la falta de políticas para atender a estas poblaciones de acuerdo con sus necesidades particulares.

Características de la práctica

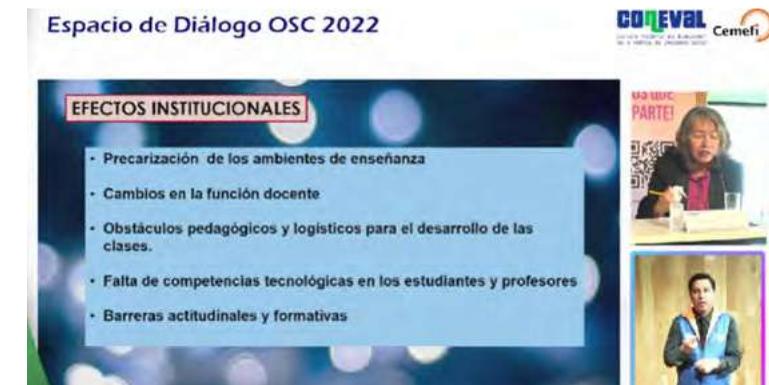
- El estudio analiza las principales consecuencias que la pandemia por la COVID-19 ha tenido en los estudiantes universitarios con discapacidad.

Discusión

1. Se incrementó la desigualdad educativa entre los estudiantes, considerando que el acceso a nivel superior depende de los ingresos y se generaron barreras para el aprendizaje y la participación en las clases a distancia.
2. La pandemia provocó que las familias tuvieran que asumir gastos inesperados que antes eran atendidos por las instituciones educativas, como acceso a libros, revistas especializadas o tecnología educativa.
3. El abandono y rezago escolar se incrementaron ante la falta de programas para identificar, dar seguimiento e incorporar a las personas con discapacidad al sistema educativo.
4. Los efectos de la pandemia por COVID-19 mostraron que la política educativa, con una visión deficitaria y monolítica, no fue suficiente para atender a todas las personas con discapacidad de acuerdo con las características y necesidades que cada discapacidad requiere.

¿Cuál es la propuesta para atender el problema?

Para contrarrestar los efectos de la pandemia en el acceso a la educación para personas con discapacidad, es necesario desarrollar un sistema de información pertinente que permita conocer sus necesidades y, a partir de ello, generar políticas específicas para su atención.



Es necesario lograr una coordinación entre las autoridades educativas para apoyar y dar seguimiento a los requerimientos de las personas con discapacidad.

¿Cómo contribuir a la disminución de brechas en el acceso a los derechos sociales tras la pandemia?

Aprendizajes del Espacio de Diálogo OSC 2022

El Espacio de Diálogo OSC 2022 nació de la necesidad de profundizar en las propuestas generadas por organizaciones de la sociedad civil para contribuir en la atención de carencias sociales exacerbadas por los efectos de la pandemia por la COVID-19 en México. Durante el desarrollo del diálogo una situación se hizo evidente, la sinergia entre el Estado y organizaciones de la sociedad civil es clave para atender a las poblaciones que fueron más afectadas por la pandemia y, con ello, disminuir las brechas de desigualdad existentes. Durante el diálogo se hizo evidente que:



Para la atención de mujeres, adolescentes, jóvenes, población indígena y personas con discapacidad es necesario contar con evidencia que permita la mejora de acciones y políticas.



La relación entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil se vuelve recíproca: la evidencia generada por el trabajo y conocimiento de campo de las organizaciones de la sociedad civil enriquece las acciones y políticas para atender a los grupos poblacionales.



La colaboración en espacios como el organizado por el CONEVAL y el Cemefi se convierte en un espacio de reflexión sobre las prioridades sociales que se pueden trabajar en colaboración.

Hoy, la pandemia por la COVID-19 nos impone un nuevo reto: ¿qué hacer para atender los efectos que generaron los más de dos años de emergencia sanitaria? Transitamos de la atención emergente y de corto plazo, a una planeación de atención a mediano y largo plazo. Las buenas prácticas presentadas en el Espacio de Diálogo OSC 2022 mostraron que la generación de diagnósticos, como el realizado en las juventudes indígenas de Yucatán, análisis estadísticos como los desarrollados por el Conapo, OBINDI o la UNAM, así como las herramientas tecnológicas como la aplicación Dignas son más relevantes que nunca para generar acciones específicas. Así, el intercambio de información se vuelve necesario para tomar decisiones basadas en evidencia.

No obstante, aún existen retos importantes que atender derivados de problemas que ya existían previo a la pandemia y que por sus implicaciones es necesario abordar a la par de los efectos por la COVID-19. Algunos de estos retos fueron identificados por las organizaciones participantes en el espacio de diálogo, tales como:



Ante ello, es necesario reforzar el diálogo entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil de manera continua, así como propiciar la participación de diversos actores para intercambiar evidencia y propuestas para implementar estrategias puntuales y transversales que permitan atenderlos.

COÑEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle,
alcaldía de Benito Juárez, CP 03100,
Ciudad de México.

www.coneval.org.mx